

Valledupar, 14 de abril de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez informándole que, se recibió el presente proceso del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil-Laboral-Familia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 200013105 001 2007 00170 02
DEMANDANTE: ALFONSO PINEDA CARO
DEMANDADO: B & B INGENIEROS CIA LTDA

Valledupar, 17 de abril de 2023

A U T O:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 06 de marzo de 2023, que REVOCÓ la sentencia de primera instancia proferida por este despacho.

Inclúyanse como Agencias en derecho el valor de 3 SMLMV de conformidad con el parágrafo del capítulo II del acuerdo 1887 de 2003.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
Juez

Proyectó: PAPD

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada por estado electrónico.

No. 43 del 18 de abril de 2023
MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA
SECRETARIA